



REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla 002

Estado No. 095 De Lunes, 27 De Junio De 2016

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación
08001333300220150028700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Devin Gallardo Escamilla	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	24/06/2016	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Se Deja Sin Efectos El Auto De Fecha 01 De Junio De 2016 - Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Se Deja Sin Efectos El Auto De Fecha 01 De Junio De 2016
08001333300220150032300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Javier Torres Velazquez	Departamento Del Atlantico-Secretaria De Educacion Departamental Fondo Nacional De Prestaciones Social De Magisterio	24/06/2016	Auto Decide Auto Decide -- Auto Decide -
08001333300220160020400	Tutela	Juan Jose Villarreal Miranda	Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio Fiduprevisora	23/06/2016	Auto Concede Auto Concede - Concede Recurso De Impugnación - Auto Concede - Concede Recurso De Impugnación

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 27 de junio de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.